

Diputados de Morena respaldaron la posibilidad de que Yasmín Esquivel presida la Suprema Corte



Diputados federales de **Morena** publicaron una carta abierta en la que defienden a la ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa**, ante la acusación de plagio de su tesis de licenciatura y exigieron se garantice el principio de presunción de inocencia.

Los legisladores solicitaron que el supuesto caso de plagio "no influya negativamente ni constituya una razón para evitar la posibilidad de que la **ministra Esquivel sea considerada** por sus pares, para presidir la **SCJN**". La diputada **Evangelina Moreno Guerra** señaló que "en México todos somos inocentes hasta que la autoridad facultada demuestre lo contrario. Por ello solicitamos que en el caso de Yasmín Esquivel la autoridad investigue y aclare y que los medios de comunicación dejen de atribuirse funciones de juzgadores". Los integrantes de la bancada de Morena en San Lázaro consideraron como una campaña de desprestigio contra la ministra de la Corte, la cual es orquestada por diversos medios masivos de comunicación.

Aun cuando la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** se pronunció oficialmente y reconoció un alto grado de similitud entre la tesis presentada por Yasmín Esquivel en 1987 y un estudiante de derecho, que la presentó en 1986, los legisladores de Morena insistieron en mantener la presunción de inocencia, pues a decir de la actual integrante del máximo tribunal, ella fue la víctima de plagio.

"En estas épocas de infodemia, el riesgo que puede sufrir la reputación de una persona mediante la divulgación de noticias dolosas o imprecisas, o bien, sobre hechos no comprobados, constituye un grave problema de carácter ético en el funcionamiento de los medios de difusión masiva, entre ellos la prensa, el internet y las redes sociales", expresaron Evangelina Moreno Guerra, Socorro Andazola Gómez y Manuel Alejandro Robles Gómez.